CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019
"ADQUISICION DE PASAJE AEREO NACIONAL"

ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 15 del mes de abril del año 2019, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa N° 02/2019 **"ADQUISICION DE PASAJE AEREO NACIONAL",** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

1- <u>Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:</u>

SRTA. DIANA AREVALOS, Jefa de Adq. Menores y Cont. Especiales.--
SRA. TERESA MONTIEL, Jefa de PAC.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

2- <u>Se menciona que fueron invitadas 5 (cinco) empresas:</u>

1.	HANSATOUR	con	RUC 80004941
2.	M.I. S.R.L.	con	RUC 80007027
3.	PREMIER VIAJES S.R.L.	con	RUC 80001145
4.	AMITOUR S.A.	con	RUC 80024359
5.	AGENCIA DE VIAJE IMPERIAL S.R.L.	con	RUC 80003019

3- <u>Presentaron sus ofertas las firmas:</u>

1. **DISCOVERY TRAVEL S.A. de JORGE GALINDO**
2. **MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.**
3. **PREMIER VIAJES**

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada, para su posterior evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada para el efecto, por Resolución P. N° 838/2019.----------

María Teresa Montiel Martínez
Jefa del Dpto. de Programación y Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

DIANA AREVALOS
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

4- A continuación se procede a detallar el cuadro de LOS PORCENTAJES cotizados por las firmas participantes:

EMPRESAS		PORCENTAJES
1.	DISCOVERY TRAVEL S.A. de JORGE GALINDO	**-1%**
2.	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	**6%**
3.	PREMIER VIAJES	**6%**

5- Verificación cuantitativa de los documentos presentados.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferentes	Formulario de Oferta, debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor	SIPE N°
DISCOVERY TRAVEL S.A. de JORGE GALINDO	cumple	cumple	cumple	cumple	1536291
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	cumple	cumple	cumple	cumple	1542333
PREMIER VIAJES	cumple	cumple	cumple	cumple	1542509

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TERESA MONTIEL
JEFA DE PAC

DIANA AREVALOS
JEFA DE AD. MENORES Y CONTR. ESPECIALES